Acta de la Mesa de Contratación

SESIÓN

OBJETO	Apertura de sobres nº 1 (Documentación General) y nº 2 (documentación evaluable mediante juicio de valor)
FECHA	Miércoles, 18 de abril de 2018
LUGAR	Santa Cruz de Tenerife (Palacio Insular, Sala González Suárez)
HORA	11:30

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTA	CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ-FIGUEROA GORRÍN, Jefe de la Unidad Funcional de Contratación del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente, en sustitución del Sr. Consejero Insular de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad.
VOCAL	Mª CONSUELO FRANCOS DEL CASTILLO, en sustitución de la Titular de la Dirección de la Asesoría Jurídica.
VOCAL	MÓNICA SORIANO DÍAZ, en sustitución del Interventor General.
VOCAL	MARÍA DEL PILAR MARTÍN PEINADO, Directora del Parque Rural de Anaga, en sustitución del Jefe de Servicio Técnico de Gestión Ambiental.
SECRETARIO	HORACIO VELÁZQUEZ DORTA, Técnico de Administración General perteneciente a la Unidad Funcional de Contratación del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente.

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO	Obras
OBJETO	**DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO DEL BAILADERO Y RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ÁREA INTERVENIDA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, PARQUE RURAL DE ANAGA.**
SERVICIO	Servicio Técnico de Gestión Ambiental
ADJUDICACIÓN	Procedimiento abierto, tramitación ordinaria
PUBLICACIÓN	BOP nº 29, miércoles 7 de marzo de 2018.

EMPRESAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN

LUIS OLANO CONSTRUCCIONES, S.L.

ISCAN NORTE, S.L.

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRE Nº 1):

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres número 1, comprobando que la documentación presentada por las empresas LUIS OLANO CONSTRUCCIONES, S.L. e ISCAN NORTE, S.L. se ajusta a los requisitos exigidos en cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (SOBRE Nº 2)

A continuación, la Mesa de Contratación procede, en acto público, a la apertura de los sobres nº 2, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, que se corresponde con la documentación indicada en la cláusula 10.6 del PCAP.

Se comprueba que los sobres contienen la documentación solicitada, el estudio del proyecto de ejecución y su planificación técnica y económica durante la ejecución de la obra.

Al acto público de apertura del sobre nº 2 no asiste ningún interesado.

ACUERDO DE LA MESA

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda:

Solicitar al Servicio Técnico promotor del expediente la emisión del correspondiente informe técnico de valoración de la documentación contenida en el sobre nº 2 de acuerdo con los criterios recogidos en la cláusula 10.6 del PCAP.

(Documento firmado electrónicamente)
Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín
Mª Consuelo Francos del Castillo
Mónica Soriano Díaz
María del Pilar Martín Peinado
Horacio Velázquez Dorta